

FETE-UGT RESPONDE A VUESTRAS PREGUNTAS SOBRE LOS RECORTES Y LA DEVOLUCIÓN DE LA PAGA EXTRA DE 2012

1. ¿A quién afecta la devolución de los 44 días del Gobierno Central? 1
2. ¿Quién nos ha metido la mano en el bolsillo?..... 1
3. ¿Qué han hecho en otras Comunidades Autónomas? 2
4. ¿Qué hemos hecho en UGT para recuperar lo que nos han quitado de nuestras nóminas?..... 2
5. ¿En qué situación están las reclamaciones de los recortes?..... 6

1. ¿A quién afecta la devolución de los 44 días del Gobierno Central?

Después de múltiples sentencias judiciales ganadas a nuestro favor, el **Gobierno Central** sólo reconoce el derecho a cobrar el 24,04% de la extra (los famosos 44 días) a los empleados que dependen directamente del Sector Público Estatal, en la [Disposición Adicional décima segunda de los Presupuestos Generales del Estado \(P.G.E.\) para el año 2015](#), excluyendo al resto de empleados públicos, quedando estos pendientes de lo que decida cada **Comunidad Autónoma**, siempre que cumplan los objetivos de déficit.

El PAS y PDI (Funcionarios y Laborales) de la Universidad de Córdoba no están incluidos entre los empleados públicos beneficiados por la devolución de los 44 días de los P.G.E.

2. ¿Quién nos ha metido la mano en el bolsillo?

El **Gobierno del Estado** nos quitó la **extra de diciembre 2012** como aplicación del RDL 20/2012 de recortes. Esta norma se trasladó a nuestra **Comunidad Autónoma**, la Junta de Andalucía a **nuestra Universidad** y al final a nuestras nóminas.

El **Gobierno Autonómico** nos quitó en **los años 2013 y 2014 el complemento autonómico de las pagas extras de los PDI Funcionarios y el 5% de PDI Laboral y PAS.**

3. ¿Qué han hecho en otras Comunidades Autónomas?

COMUNIDAD	¿DEVUELTO 44 DÍAS?	PREVISTO	¿Sentencias favorables?
ANDALUCIA	NO	NO	Si
ARAGON	NO		Si
ASTURIAS	NO	Enero 2015	Si
BALEARES	NO		Si
CANARIAS	SI	Abril 2014	Si
CANTABRIA	SI	Octubre 2014	Si, juicio.
CASTILLA LA MANCHA	NO		Si
CASTILLA Y LEON	PARCIALMENTE	45% Mayo 2014 55% enero	Si
CATALUÑA	NO		Si
CEUTA	NO	SI por Resolución BOE	Si
EUSKADI	NO		A la espera del TC
EXTREMADURA	PARCIALMENTE	70% abril 2014 y 30% enero	Si
GALICIA	NO	Entre 2015 y 2016.	Si
LA RIOJA	SI	Septiembre 2014	Si
MADRID	NO	Enero 2015	Si
MELILLA	NO	SI por Resolución BOE	SI
MURCIA	NO		Si
NAVARRA	SI	Adelantadas pagas de julio y diciembre de 2013 y 2014 a enero y julio	
PAISVALENCIANO	NO	ENERO 2015	Si

(actualizado a 8 de Enero de 2015)

4. ¿Qué hemos hecho en UGT para recuperar lo que nos han quitado de nuestras nóminas?

UGT ha reclamado la devolución íntegra de la paga extra de 2012 a todas las administraciones de manera incansable, por ejemplo:

- El pasado 22 de diciembre de 2014 el **Pleno del Consejo Social de la Universidad de Córdoba** aprobó el Presupuesto de la UCO para el año 2015, que ascenderá a casi 134 millones de euros, lo que supone una subida interanual de alrededor del 7% y un incremento de 8,4 millones de euros. En el transcurso de la sesión la **Secretaria General de FETE-UGT, Aurora Ramírez, preguntó si la Universidad había contemplado en el Presupuesto la devolución de la paga extra de 2012, a lo que el Rector explicó que no se había incluido ya que no había disponibilidad presupuestaria para esa partida. Así mismo comprometió la devolución de ese recorte a que la Junta de Andalucía estableciera los mecanismos económicos necesarios. La Secretaria General de FETE-UGT recordó al Rector que la Autonomía Universitaria lo habilita para asumir la devolución de la paga extra de 2012, independientemente de lo que decida la Junta de Andalucía.**

- [UGT de Andalucía, a través de sus Federaciones de Servicios Públicos y de los Trabajadores de la Enseñanza de la \(FSP-UGT A y FETE-UGT A \), exige a la Junta de Andalucía el abono inmediato de la paga extraordinaria de 2012](#)
- [El Gobierno Central devuelve 1 día de Asuntos Propios pero eso no compensa a los empleados públicos los derechos suprimidos y los recortes salariales](#)

FETE-UGT de la UCO viene reclamando tanto la paga extra de 2012 que nos quitó el Gobierno Central y el recorte del 5% en 2013 y 2014 de la Junta de Andalucía:

- (16-05-2012) [UGT califica de inadmisibles los recortes públicos de la Junta de Andalucía](#)
- (11/07/2012) [Otro durísimo plan de ajuste con nuevas medidas de recorte](#)
- (16/07/2012) [Los sindicatos logran que el Gobierno andaluz retire la rebaja salarial a los empleados públicos de Andalucía](#)
- (25/07/2012) [Desde UGT Rechazamos la reforma del plan de ajuste andaluz porque mantiene el peso del ajuste sobre los empleados públicos](#)
- (25/07/2012) [¿Cómo nos afecta el Decreto Ley de la Junta de Andalucía?](#)
- (29/08/2012) [UGT Informa sobre modelos de reclamación individual del recorte de la paga extra de navidad](#)

Cuando la Universidad de Córdoba trasladó el recorte a nuestras nóminas, era previsible que el Grupo IV del PAS Laboral percibiría en la nómina de noviembre una nómina próxima a los 700€. Así, el **8 de octubre de 2012** dirigimos escrito a la Gerencia de la Universidad de Córdoba solicitando, entre otras cuestiones, que se garantizara la percepción mínima de 1.000€ conforme a lo estipulado en la Ley 3/2012. Leer artículo [“UGT pide revisar la aplicación del recorte salarial del RDL 20/2012 en la UCO”](#).

También solicitamos 2 meses antes [un “Sistema de anticipos extraordinarios” que nos ayudara a paliar el descalabro económico de muchas familias que dependen del salario de su trabajo en la UCO](#) y después no hemos descansado reclamando que se devolviera lo quitado por debajo de los 1.000€. Por fin, después de muchas sesiones, en la reunión de la [CIVEA del PAS Laboral de 26 de Septiembre de 2014](#) conseguimos por fin el reconocimiento de que la garantía de los **1000 euros, que han de computarse de manera mensual y sobre el líquido a percibir para trabajadores a jornada completa y de forma proporcional a su jornada al resto**. Se deberá aplicar desde la fecha de aplicación de la norma. Cuando han transcurrido casi 4 meses, la Universidad de Córdoba aún no ha devuelto ni un céntimo, por lo que hemos remitido un [escrito a la Gerente reclamando la devolución inmediata de todas las cantidades detraídas indebidamente desde la entrada en vigor del RDL 20/2012 \(15/07/2012\), en aplicación acuerdo de la CIVEA 26-09-2014](#).

Hemos **manifestado** nuestras protestas continuamente en contra del recorte de la paga extra de 2012 del Gobierno Central y el recorte del 5% en 2013 y 2014 de la Junta de Andalucía, acompañados de muchos de vosotros:

- (15/09/2012) [PARA DEFENDER EL FUTURO el sábado 15 de SEPTIEMBRE de 2012: Marcha a Madrid](#)
- (27/09/2012) [FETE-UGT rechaza rotundamente el proyecto de PGE para el 2013 por cuanto supone, por tercer año consecutivo, una pérdida del poder adquisitivo de los empleados públicos](#)
- (04/10/2012) [Los empleados públicos tendremos en 2013 una pérdida de poder adquisitivo de un 30% aprox. respecto a 2010](#)
- (10/10/2012) [Miércoles, día 10 de octubre: Jornada de Luto por la Educación Pública en Andalucía](#)
- (26/10/2012) [FETE-UGT Informa sobre el recorte de la paga extra del personal con contrato laboral como los funcionarios adscritos al RGSS](#)
- (11/12/2012) [FETE-UGT recurrirá las medidas económicas adoptadas contra los empleados públicos](#)
- (31/12/2012) [La Plataforma Intersindical Andaluza de Empleados Públicos convoca el próximo 31 de enero a las 17:30 HORAS a la CONCENTRACIÓN PROVINCIAL](#)
- (31/01/2013) [CONCENTRACIÓN EN DEFENSA SERVICIO PÚBLICO, CONTRA LOS RECORTES DEL GOBIERNOS CENTRAL Y ANDALUZ: 17:30 HORAS DEL JUEVES 31 ENERO BULEVAR GRAN CAPITÁN \(JUNTO CENTRAL DE CAJASUR\)](#)
- (25/10/2013) [Desde FETE-UGT queremos hacer público nuestro malestar ANTE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS sobre el anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para el 2014: ¡NO MÁS RECORTES! ¡VENGAN DE DONDE VENGAN!](#)
- (24/03/2014) [UGT de Andalucía, a través de sus Federaciones de Servicios Públicos y de los Trabajadores de la Enseñanza de la \(FSP-UGT A y FETE-UGT A \), exige a la Junta de Andalucía el abono inmediato de la paga extraordinaria de 2012](#)
- (05/05/2014) [FETE-UGT Informa: Aclaraciones sobre las noticias de la reposición de las pagas extra 2014 a los empleados públicos](#)
- (11/05/2014) [Se siguen sumando las medidas de devolución de la extra de 2012](#)
- (16/06/2014) [FETE UGT ANDALUCÍA considera insuficiente la restitución de las pagas extras a los empleados públicos para el 2015](#)

- (17/09/2014) [El Gobierno Central devuelve 1 día de Asuntos Propios pero eso no compensa a los empleados públicos los derechos suprimidos y los recortes salariales](#)
- (21/11/2014) [FETE-UGT Andalucía consigue sentencia favorable sobre la devolución de los 44 días de la paga extra de diciembre de 2012](#)
- (11/01/2015) [FETE-UGT ANDALUCÍA REITERA SU EXIGENCIA DEL ABONO DE LOS 44 DÍAS DE LA PAGA EXTRA NAVIDAD 2012 TANTO AL GOBIERNO CENTRAL COMO AL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA](#)

Hemos acudido a todos los **Estamentos Judiciales**:

- (25/10/2012) [UGT hace una valoración de la resolución de la Defensora del Pueblo sobre la solicitud de UGT y CCOO para interposición de recurso de inconstitucionalidad contra el R.D.L. 20/2012, de 13 de julio](#)
- (10/01/2013) [FETE-UGT Informa: La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas ha hecho oídos sordos a las recomendaciones que formuló Becerril a instancias de la Plataforma de Empleados Públicos sobre la percepción de la parte proporcional de la paga extra.](#)
- (22/01/2013) [UGT Informa: Reclamación de la paga extra y Primera Sentencia que nos da la razón](#)
- (21/02/2013) [COMUNICADO CONJUNTO UGT Y CCOO SOBRE CONFLICTO COLECTIVO RECLAMANDO EL RECORTE SALARIAL DE 2012 PAS LABORAL](#)
- (01/03/2013) [UGT y CCOO inician Conflicto Colectivo Por la detracción de la paga extraordinaria de diciembre al PDI laboral](#)
- (14/03/2013) [FETE-UGT Informa sobre CIVEA PDI LABORAL](#)
- (27/03/2013) [La Sala de los Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid da la razón a UGT y declara el derecho del PAS Laboral de las Universidades Públicas Madrileñas a percibir la parte proporcional de la Extra de Navidad](#)
- (07/06/2013) [Iniciamos el procedimiento de interposición de conflicto colectivo ante la detracción de haberes al PAS Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas durante el año 2013, por parte de la Junta de Andalucía](#)
- (01/10/2013) [FETE-UGT Informa sobre las reclamaciones a los recortes económicos de los gobiernos Central \(2012\) y de la Junta de Andalucía \(2013\)](#)

5. ¿En qué situación están las reclamaciones de los recortes?

Desde FETE-UGT de la UCO consideramos que la decisión del Constitucional en relación a la **devolución de la paga extra de diciembre de 2012 que nos quitó el Gobierno Central** constituirá un paso importante para resolver este conflicto generado por el gobierno, castigando a los trabajadores. **La decisión del Constitucional afectará a todos los empleados públicos, tanto funcionarios como laborales, posiblemente de todo el Estado.**

Seguiremos recordando al gobierno andaluz “de izquierdas” que nos han quitado en los años 2013 y 2014 el complemento autonómico de las pagas extras de los PDI Funcionarios y el 5% de PDI Laboral y PAS. No olvidaremos que la primera medida de recorte a los empleados públicos fue la reducción de un siete y un cinco por ciento establecida por el gobierno central de Zapatero en el año 2010. Según nuestras asesorías jurídicas la vía judicial no parece que pueda devolvernos el 5%, salvo en los casos de los infra-mil euristas.

Si la Universidad de Córdoba no devuelve lo acordado en la CIVEA acudiremos a los tribunales.

En definitiva, aún queda mucho que devolver y desde UGT seguiremos trabajando.

¡QUE NOS DEVUELVAN LO QUE NOS HAN QUITADO!